



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 023 -2012-FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 01 de febrero 2012



10 FEB. 2012

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, apareciendo de los expedientes respectivos, los recurrentes han cumplido con los requisitos establecidos para optar el **GRADO DE BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**.

Que, estando el Consejo de Facultad en receso temporal por vacaciones de los señores Docentes, autorizadas por Resolución Rectoral N° 2019-2011/UNT, y con cargo a dar cuenta a dicho Órgano de Gobierno, en cumplimiento de lo prescrito por el inc. g. del Art. 210° del Estatuto Universitario e inc. h. del Art. 8° del Reglamento Interno, ha aprobado los Grados académicos a que se refiere el considerando anterior.

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0423-2011 /UNT, aprobando la Directiva General N° 003-2011-UNT/ORT "Directiva que establece el procedimiento para tramitar Diploma para el Grado Académico de Bachiller, Maestría, Doctorado, Título Profesional y Segunda Especialización en la Universidad Nacional de Trujillo".

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones que confieren a este Decanato los incisos b. y e. del Estatuto Universitario Arts 10°, 11° y 12° inc. a., del Reglamento Interno,

SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR** los Grados de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, que deben otorgarse en ceremonia ordinaria de colación a los 06 alumnos de la Escuela de Derecho, cuya relación se detalla en el anexo que forma parte de la presente resolución.
- 2° **ELEVAR** los Diplomas y expedientes, así como la presente resolución, al Consejo Universitario para los fines consiguientes.
- 3° **SEÑALAR**, el viernes veinticuatro de febrero a las 12 horas, a fin de otorgarles en ceremonia pública el grados correspondiente, en el Paraninfo Institucional, a los alumnos que a continuación se detallan:



ob.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° ⁰²³ -2012- FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

APELLIDOS Y NOMBRES	Modalidad	N° Matricula
01. ALCALDE IBÁÑEZ, John Carlos	Automático	0206004-05
02. CERNA DE LA CRUZ, Miguel Felipe	Automático	5106020-05i
03. CHEREQUE, PRETEL, Marco Rúl	Automático	0206013-03
04. PÉREZ OCAS, Diana Carolina	Automático	0506032-06
05. RODRÍGUEZ ALVARADO, Martha Liliana	Automático	0060811-92
06. YUPANQUI SANDOVAL, Apad Enrique	Automático	5106029-05

COMUNÍQUESE a quienes corresponda y ARCHÍVESE



[Signature]
Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



[Signature]
Mg. Lizardo Reyes Barrios
Profesor Secretario de la Facultad de

CVB/imd